

**Precios de suscripción.**

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

**PAGO ADELANTADO**

# EL DIARIO DE AVILA

**OFICINAS**

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

**Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.**

**No se publica los días siguientes á festivos.**

**EL «DIARIO» EN LOS PUEBLOS**

**ARÉVALO**

**Recuerdos sin esperanzas.**

Si á los ancianos les es grato recordar las alegrías que pasaron y las esperanzas conseguidas durante su juventud, si les es grato solazarse con sus recuerdos, porque su espíritu caducó y sus embotadas energías les imposibilita para sustentar otras; con igual motivo, á aquél que sin ser viejo, por las enfermedades y los achaques está condenado á no esperar nada, goza recordando sus ensueños, sus propósitos y sus ilusiones, realizadas algunas y fracasadas las más, por eso al escribir la presente impresión, siento mi alma rejuvenecida y al bañar mi espíritu con los recuerdos del ayer, la profunda melancolía disfrazada que en mí es habitual cede su puesto á una alegría franca. Franca si, pero de efímera vida...

Sirvan estas líneas de explicación á los que preguntan el por qué en estas impresiones de actualidad mezclo asuntos retrospectivos.

Tanto por lo que dejo expuesto, cuánto por qué lo creo de alguna utilidad es por lo que me aventuro á describir la presente.

**Círculo del Progreso.**

Reunidos en una casa que en la calle de Santa María á San Miguel posee D. Mariano del Fresno, los jóvenes Jorge y Mariano del Fresno, Julián López, Eusebio Linacero, Luis Vara, Angel Macías y algunos otros que en este momento no recuerdo, acordaron volverse á reunir para fundar una sociedad instructiva que llevara el título que encabeza estas líneas, y como sesión inaugural que fuera extraordinaria, para conmemorar el duodécimo aniversario de la muerte del esclarecido vate arevalense, Eulogio Florentino Sanz.

Esto ocurría el 22 de Abril del año 1897.

Como ya de antemano se acordó, los jóvenes mencionados se reunieron el 29 de Abril, en la sociedad ya constituida, una vez abierta la sesión que presidía Macías y que pronunció el primer discurso, en el que se lamentaba del olvido en que se tenía en su pueblo natal á aquella legítima gloria de la dramática España, de quien dijo un célebre crítico al estrenar D. Francisco de Quevedo su mejor obra, que era necesario, poseer toda la sutileza de ingenio, toda la profundidad de pensamiento que caracterizaba al Sr. de la Torre, para atreverse á sacarle á escena y lograr un triunfo tan legítimo como el que nuestro compatriota logró.

Seguidamente y en igual sentido hizo uso de la palabra Jorge del Fresno, su oración fué breve, sencilla y entusiasta, llena de conceptos elevados y saturada de su amor profundo para Arévalo y de una admiración profunda hacia el malogrado y excelso vate, escusado creo decir que los aplausos conquistados por ambos jóvenes, fueron estruendosos.

Terminó el acto, no por sencillo menos conmovedor, leyendo, no recuerdo qué socio, un extraordinario de un periódico de Madrid que insertaba la biografía del poeta, trabajo que firmaba el entonces presidente de la Diputación de Avila y luego gobernador civil de Valladolid D. Román Martín Bernal.

Así celebraron los jóvenes de aquella época el triste acontecimiento que después no se ha vuelto á celebrar.

Es verdaderamente vergonzoso que en una ciudad tan culta como Arévalo se deje en ese

punible olvido á sus ilustres hijos. Ni Sedeño, ni Montalvo, ni Florentino Sanz tienen ni estatura ni lápida alguna que recuerde á las posteriores generaciones sus gloriosos nombres.

Algunas sesiones más celebró este «Centro» hasta que llegó el mes de Junio y con él los estudiantes que cursaban sus carreras en las Universidades de Avila, Valladolid y Salamanca y entre ellos, Macho, Monzón, Teodosio Hernández, José Gómez Pineda, Vivino Izquierdo, y el nunca bastante llorado Pérez Serrano, que al enterarse de la existencia de esa sociedad, acogieron con tal calor la idea de alentarla y ensalzada, que á los pocos días todos de común acuerdo se pensó en la constitución de la

**Academia de Balmes.**

El 29 de Junio de 1893, en una sesión preparatoria se acordó aprobar el reglamento presentado por los Sres. Macho, Hernández y Pérez Serrano.

Acto seguido se procedió á la elección de Junta directiva que quedó constituida en esta forma. Presidente, D. Andrés Macho; Vicepresidente, Teodosio Hernández; Secretario-tesorero, Mamerto Pérez, y Vocal, Jorge del Fresno. Tomó posesión la nueva Junta y el presidente pronunció un breve discurso que fué aplaudido y se levantó la sesión.

El día 7 de Julio, y mientras la turbanulta se desgañitaba pidiendo novillos, frente al Ayuntamiento, nuestros toreros daban la primera conferencia: fué disertante Macho Monzón que escuchó muchos y merecidos aplausos al desarrollar el tema «El Semitismo» en el que dió pruebas de ser consumado erudito.

Una vez terminada la conferencia los socios pasaron á la biblioteca que se componía de unos 300 volúmenes cuidadosamente colocados, y que nuestros padres nos regalaron satisfechos de ver el uso que de ellos hacíamos.

A los pocos días leíamos en el *Diario de Palencia* y la *República Española* de Avila la reseña que del acto se hacía.

A esta conferencia siguieron otras en las que disertaron los señores siguientes: D. Teodosio Hernández, con el tema «Descubrimiento de América por Cristóbal Colón»; D. José Gómez Pineda, «Estado de Italia hasta la destrucción de Roma por Alarico»; Angel Macías, «La batalla de Covadonga como obra exclusiva del valor de los astures»; D. Eusebio Linacero, «Estudios sobre el reinado de Wamba»; y Eduardo Acuña «Alfonso sabio como gobernante».

No creo menester decir para que se comprenda, que no todos los discursos eran originales de los que los pronunciaban, pocos tenían este mérito pues unos le copiaban de la Historia de España y otros se le encargaban á Pérez Serrano.

Para que nada faltara á la sociedad Pérez y Macías fundaron un periódico que manuscrito se leía por todos los socios.

Así continuó hasta que en Octubre los estudiantes volvieron á los puntos donde estudiaban, entonces los que aquí quedábamos principiábamos á desanimarnos y antes del año siguiente la academia se cerraba. Mas la semilla que entonces arrojamos no dejó de fructificar, en distintas ocasiones intentamos fundar sociedades análogas á aquella, hasta que en 1897 quedó constituida una de índole muy parecida pero con mayores medios de acción que se tituló «Centro Instructivo», cuyo historial publicó este periódico, aun no hace dos años.

Amaro González.

Arévalo-1-14-1904.

**CHISPAS**

Yo conozco un labrador

Que, aunque no es ningún Merlín,

Es un muchacho que al fin

Tiene un trato superior.

Un viernes vino al mercado,

A una carnicera vió

Y al momento se quedó

De su hermosura prendado.

Pues la tal carnicerita,

Es una chica hechicera

Que se enamora cualquiera

Al ver su cara bonita.

Mi amigo, desde aquel día,

Tan solo piensa en amar

Y no hace más que nombrar

Sus amores noche y día,

Yo le dije que se case

Para calmar su dolor;

Que no atormente su amor

Ni más sinsabores pase,

Pero, él, todo compunjado

Me quiso dar á entender

Que era muy difícil ser

De aquella mujer marido.

Pues como ella tiene plata

Y él es solo labrador,

El interés y el amor

Luchando, el interés mata.

Yo, entre razones cien mil

Que le dí para aplacarle,

Opté por aconsejarle

Un raptó carniceril.

G. G. N.

**TEATRO POLITICO**

Este es el título del que dentro de breves días se abrirá al público.

Por si el cierre general de teatros llegase á ser un hecho, se ha formado una nueva compañía entre los hombres más célebres de nuestra política.

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético y obras con que han de hacer su debut.

Azcárraga, con «El Monaguillo.»

Allende Salazar, con «El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.»

Aguilera, con «Gigantes y Cabezudos.»

Cobian, con «La Primera postura.»

Canalejas, con «La Revoltosa.»

Conde de San Luis, con «Comediantes y Toreros ó la Vicaría.»

García Alix, con «El Terrible Pérez.»

Linares, con «Los de Cuba.»

Moret, con «La dama de las Camelias.»

Melquiades Alvarez, con «Oratoria fin de siglo.»

Montero Ríos, con «Divorciémonos.»

Maura, con «El diablo en el poder.»

Morayta, con «Hijo de Viuda.»

Nocedal, con «Campanero y Sacristán.»

Pidal, con «La Leyenda del Monje.»

Romanones, con «El famoso Colirón.»

Rodríguez San Pedro, con «Tío yo no he sido.»

Sánchez Guerra, con «El último chulo.»

Sánchez Toca, con «Cyrano de Bergcerá.»

Silvela, con «El Hombre débil.»

Salmerón, con «El gorro frigio.»

Villaverde, con «Meterse en honduras.»  
 Vega Armijo, con «¡Ya somos tres!»  
 Weyler, con «La levita y El sombrero de copa.»

Maestro director y concertador Romero Robledo.

Cuarenta coristas de la mayoría.  
 Cuarenta profesores de las minorías.  
 Representante de la empresa. *La Epoca.*  
 Pintor escenógrafo. Dato.  
 Sastrería y atrezzo. *El Liberal, Diario Universal y El País.*

Archivo, *Heraldo de Madrid.*  
 La función inaugural tendrá lugar con el grandioso melodrama «El Terremoto de la Martinica» donde tomará parte toda la compañía.

Nota. Está en ensayo el sainete de Ricardo de la Vega. «Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.»

Ramón Saus.

Avila y Enero.

**PRONOSTICOS DEL TIEMPO**

**SEGUNDA QUINCENA DE ENERO**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La trayectoria de borrascas y depresiones estará apartada de nuestra Península, en esta quincena. Indica esta circunstancia, que tendremos un tiempo bastante bueno, aunque frío, por que dominarán las altas presiones y las alteraciones atmosféricas que ocurrirán, serán de poca importancia, bien por afectarnos solo indirectamente, bien por la poca intensidad de los mínimos que pasarán por nuestras regiones.

Los principales cambios atmosféricos de la quincena se desarrollarán del 23 al 24, del 28 al 29 y el 31.

El sábado 16 habrá un centro de bajas presiones entre Argelia y Baleares, que producirá alguna lluvia en estas islas, Levante y Andalucía.

Del 18 al 19 se formará en el Mediterráneo superior un mínimo barómetro, derivado de una borrasca que pasará por el mar del Norte, y producirá alguna lluvia en el N. y N. E. de la Península, con viento del 4.º cuadrante.

El sábado 23 actuará en las islas Británicas, una borrasca oceánica que extenderá su acción por nuestra Península, ocasionando algunas lluvias desde el NO. al centro con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 24 se dirigirá esta borrasca al mar del Norte y aparecerán secundarios en el Cantábrico y Mediterráneo.

Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente desde el N. NO. á las regiones centrales con vientos del 4.º cuadrante.

El jueves 28 pasará otra borrasca por el Archipiélago Inglés y mar del N. y se presentará un mínimo barométrico en el Cantábrico.

Se producirán algunas lluvias y nieves desde las regiones septentrionales al paralelo central, con vientos de entre O. y N.

El viernes 29 quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión que ocasionarán alguna lluvia en las regiones próximas á este mar.

El domingo 31, por derivación de una borrasca que habrá en Irlanda, se formará en la bahía de Vizcaya un secundario que producirá lluvias en el NO. y N., desde donde se propagarán algún tanto hasta el Centro.

Sfeijoon.

13 de Enero, 1904.

### RIMA

Dejad que allá en mi pecho  
la llama del amor arda con furia  
propia de un corazón que sueña dichas  
sin alcanzarlas nunca.

Dejad que mi ser todo  
ardiendo en esa llama se consuma,  
con la inconsciente presunción del niño  
que juega al borde mismo de la tumba...

Dejad que me abandone  
en ese mar de ensueños y de dudas,  
combate de pasiones delirantes,...  
de goces y amarguras...

Que he de morir es cierto;  
que al fin seré el vencido en esa lucha  
verdad es evidente y dolorosa  
que a mí no se me oculta.

Mas el corazón quiere  
y esas contiendas del afecto busca  
cual luchador que nuevo brío alcanza  
en la batalla dura.

¡La muerte al fin?... No importa.  
Terminará el dolor cuando él sucumba...  
Y en cambio... ¡Qué deleite halló tan fiero  
mientras duró la lucha!...

B. CHAMORRO DE LUIS

### PÁGINA AGRÍCOLA

#### Profundidad á que deben enterrarse los abonos.

Las plantas se alimentan absorbiendo por las raíces los principios nutritivos que se hallan en contacto inmediato de estos órganos, y por lo tanto es de interés que los abonos se encuentren en la capa del suelo en que se extienden las ramificaciones

La falta de éxito de algunas experiencias practicadas con primeras materias puede atribuirse á la defectuosa forma de distribución, especialmente por lo que se refiere á la profundidad á que se enterraron. Debe variar ésta con la longitud que alcanzan las raíces de las diversas plantas en sentido vertical, puesto que hay vegetales de raíz penetrante como la remolacha, zanahoria, nabos, alfalfa tréboles, olivos y en general todos los árboles frutales, para los que no es inconveniente que las materias fertilizantes se hallen profundas, y en cambio existen otras, tales como los cereales, que extienden el órgano subterráneo en las capas superiores, y por lo tanto, conviene no enterrarlas mucho.

La naturaleza del suelo influye así mismo sobre la profundidad á que deben estar los abonos químicos. En los suelos ligeros permeables, la difusión de los principales solubles es más fácil y pueden situarse más superficialmente, y en las tierras compactas por el contrario, tardan mucho tiempo en movilizarse y deben enterrarse más.

Varía también con las diversas materias. Las sales potásicas, las escorias y los fosfatos, deben estar á más profundidad que los supers-fosfatos, sales amónicas y, sobre todo que los nitratos.

Estos últimos se disuelven en el agua que humedece el suelo y descienden con bastante rapidez al través de sus diversas capas. Por esta razón se aplican de preferencia de cobertura.

La experiencia ha demostrado que las profundidades á que deben enterrarse las mezclas de primeras materias son las siguientes:

Cereales: de seis á diez centímetros, según sean los terrenos ligeros ó compactos.

Raíces: tubérculos y leguminosas de diez á catorce; y árboles y arbustos: de quince á veinte, siempre teniendo en cuenta la naturaleza del terreno.

### EL SUELDO DE LOS MAESTROS

Para llevar á la práctica lo que dispone la ley de presupuestos de 29 de Diciembre de 1903, en la parte que se relaciona con los haberes de los maestros de primera enseñanza, el

ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ha puesto á la firma de S. M. el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º Los maestros y maestras de escuelas de primera enseñanza que perciben sus haberes con cargo al presupuesto del Estado, disfrutando un sueldo inferior á 500 pesetas, tendrán en lo sucesivo, y á contar desde el día primero de mes actual, derecho á percibir la expresada dotación de 500 pesetas y los demás emolumentos que disfruten y puedan corresponderles con arreglo á la legislación vigente.»

Art. 2.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para llevar á la práctica la aplicación de las prescripciones de este decreto.»

Por real orden del citado ministerio, fecha 9, se dan á los rectores de las Universidades las oportunas instrucciones, y se dispone que la asignación material para las escuelas cuya dotación se aumenta á 500 pesetas, será desde este año la sexta parte de este sueldo, y conforme á su importe se modificarán los presupuestos formulados por los maestros.

También quedan suprimidas las subvenciones concedidas á las escuelas públicas incompletas, á las de ambos sexos y de temporada, que han venido otorgándose para mejorar los sueldos de los maestros que las desempeñan.

### POSTALES ABULENSES

#### SEPULCRO DE SAN VICENTE

*Afirman las tradiciones que de este sepulcro hicieron lugar de supersticiones aquellas generaciones que en la Edad Media vivieron; y alguna también contaba que si litigaban dos, el brazo del que juraba poco á poco se secaba, si era perjuro ante Dios.*

M. PICATOSTE.

### ¡Qué noche!

Una sola vez te había visto, pero bastó para enamorarme locamente de tí: te expresé el sentimiento que me habías inspirado y una sonrisa de desprecio desplegaron tus labios divinos.

—No seas cruel,—te decía,—amamé, aunque para ello teaga que vencer los mayores peligros. Tu seguías riendo con despiadada indiferencia y sin duda porque no te molestase más me dijiste.

—Pues bien; voy á complacerte. Para convencerte de que es cierto lo que me has dicho, tienes que hacer un sacrificio.

—Venga el sacrificio,—contésté,—que para el que ama como yo no existe esa palabra.

—Es que lo que voy á mandarte encierra algunos peligros.

—Tu recuerdo será infalible amuleto que me libraré de ellos. Pero venga, venga el sacrificio.

—Qué impaciente eres. Allá va. Soy muy caprichoso. Deseo que vayas al Mon-Blanc y que de su cima me traigas una garrafitita con nieve. No podrás engañarme, pues conozco perfectamente la nieve de la cúpula del Mon-Blanc.

—Me despedí de tí, hice precipitadamente la maleta y provisto de ella y de la garrafitita que me diste marché á Suiza. Pronto llegué á Chamuní en cuyo pueblo busqué un guía que no tardé en encontrar. A la mañana siguiente emprendimos la ascensión al Mon-Blanc. Mas de seis horas invertimos en ella, durante las cuales creí morir varias veces. Al llegar á la nevera de Bossón, un alud me envolvió en sus pliegues, arrastrándome más de cuatrocientos pies. Mi guía me dió por perdido, pues según me dijo después muy pocos se salvan de los que son arrastrados por los aludes, terribles enemigos de estas endiabladas montañas. Yo solo me destrocé el traje y una pierna. De nuevo emprendimos la subida. A medida que avanzábamos un frío glacial me helaba, materialmente hasta los huesos y me entraba una

irresistible gana de dormir á pesar de que parecía que me clavaban agujas. Mi guía me aconsejó que no me parase un momento, pues era sumamente peligroso ó que si lo hacia no dejara de hacer movimiento con piernas y brazos. Para distraerme, iba contándome la historia de Jaime Balmat, el Cristobal Colón de Chamuní por ser el primer mortal que había hecho tan peligrosísima ascensión. Llegamos á la Cúpula de «Gouter». A nuestra derecha había un precipicio de ochocientos pies de profundidad. Descansamos un rato porque yo no podía más, teniendo que tener los ojos cerrados por miedo á marearme. Al echar á andar de nuevo, una maldita niebla empezó á escupirnos nieve en la cara. Por consejo de mi guía nos envolvimos la cabeza con el pañuelo y nos burlamos de ella.

A cada minuto oíamos la caída de los aludes que rodando junto á nosotros retumbaban como los truenos. Las neveras crujían y á cada crujido sentíamos estremecerse las montañas. Nunca había visto nada tan terriblemente bello. En medio de aquella naturaleza helada, todo estaba muerto. Por fin, llegamos al término de nuestro viaje. Yo no me daba cuenta de lo que sentía. Saqué maquinalmente un espejito y me miré en él. No me conocía. Tales habían sido las impresiones que experimenté. En seguida empecé á llenar de nieve la garrafitita y estando en esta operación noté que me daba un gran mareo y que caía rodando, como los aludes, á un precipicio de catorce mil pies acompañado siempre de la garrafitita.

Desperté con un sudor de muerte. El corazón no me cogía en el pecho. Todavía, no dándome cuenta de mi verdadera situación me toqué la pierna que creí destrozada y estaba útil. ¡Todo había sido un sueño!

Maximiliano S. Suarez.

### CURIOSIDADES

#### PRENDERA ESPECIAL

Hay en Londres una prendera cuya especialidad es la venta de objetos viejos que hayan pertenecido á reinas y emperatrices, comercio muy lucrativo á juzgar por el precio de venta de los objetos.

Recientemente una joven americana ha pagado por un par de medias 125 francos; por un par de guantes, 75; por unas enaguas, 2.000, y por un corsé, 250.

Una de las mejores clientes de la prendera es una señora de Midland, que ha reunido toda una colección de corsés; uno que perteneció á la emperatriz Isabel de Austria; otro á la reina Guillerma de Holanda; otro á la reina madre de Italia, y dos á la emperatriz de Rusia.

#### Clausula testamentaria.

Un banquero rico, M. Morel, que acaba de fallecer en Raincy (Francia), lega importante suma á la ciudad donde ha vivido, mediante una condición curiosa. Dispone en su testamento que el cadáver fuese solemnemente paseado por las calles de la pequeña villa.

Y así se ha hecho con toda solemnidad, con gran contento de los chicos y de los tontos de Raincy.

¡Vanitas!

### Suscripción para los obreros.

	Ptas.	Cts
Suma anterior.....	157	50
Sra. Viuda de E. Paradinas.....	25	
J. P.....	3	
G. H.....	2	50
Suma y sigue.....	188	

### NOTICIAS

A la seis de esta tarde y en el local de las Escuelas dominicales será la conferencia que la Escuela Patronato de Santa Teresa para Obreros viene dando todos los domingos, estará á cargo del señor Ingeniero Jefe de Montes de la provincia, y versará sobre Importancia de los montes.

El asunto y el conferenciante han de llevar sin duda alguna gran concurso de Obreros á esta velada, por lo que nos abstenemos de recomendar la asistencia.

### LA FLOR DE CASTILLA

#### POSTRE DEL DIA

**Panecillos de San Antón.**  
**Mañana: merengues de café.**

El Real Patronato de las Animas ha acordado contribuir con la cantidad de ciento cincuenta pesetas á la suscripción abierta para las clases necesitadas.

Encontrándose terminado el padrón de carruajes de lujo para el actual año, los contribuyentes pueden hacer las reclamaciones, que gusten en la Administración de Hacienda de esta provincia durante el plazo de ocho días.

Los aspirantes á cátedras de Caligrafía de los Institutos generales y técnicos han elevado una respetuosa solicitud al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, pidiendo que se verifiquen las oposiciones anunciadas y amplíe esta enseñanza hasta la escritura correcta, fundándose en que poco sirve que se sepa formar la letra con perfección, si no se sabe hacer buen uso de ella, que es el mayor defecto que se deja sentir en esta materia.

El Boletín oficial de ayer publica la convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Si sientes que te duele alguna muela,  
No le culpes á nadie que te duela;  
El único culpable eres tú solo,  
Por no enjuagarte con Licor del Polo.

De paso para Piedrahita, anteayer estuvo en esta capital el diputado provincial, D. Félix Gregorio.

Ayer por la tarde tuvo lugar el entierro de la señora doña Anastasia de la Vega Moreno, madre de nuestro particular amigo D. Patricio Pérez.

Reciba éste y su familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento del Arenal, dotada con 990 pesetas, y la de médico titular del Hornillo con 975.

Desde Oropesa, donde ejercía el cargo de Capellán de las monjas, ha trasladado su residencia á Villanueva del Aceral para desempeñar allí la cura de almas, nuestro particular amigo el joven Presbítero D. Amador Sánchez.

El día 27 del actual darán principio en Arenas los juicios por jurados de aquel partido.

Desgraciadamente ha tenido un funesto desenlace la grave enfermedad que venía aquejando al Magistrado que fué de esta Audiencia y actualmente Presidente de la de Segovia, D. Joaquín María Gabancho.

Dotado el Sr. Gabancho de muy relevantes condiciones de inteligencia y rectitud y persona de afabilísimo trato, su muerte será seguramente muy sentida, tanto en nuestra capital, donde era muy conocido y estimado, como en Segovia y demás puntos en que ha residido.

El Sr. Gabancho era hijo político del digno Magistrado de nuestra Audiencia, D. Antonio García López.

Nos asociamos muy de veras al duelo que embarga á la familia del finado y hacemos votos porque el cielo les conceda resignación para sobrellevar tan tremenda desgracia.

El vino OLOROSO SIGLO XX de la casa Pedro DOMEQ es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Magdalena Sanz García, hija de nuestro amigo el recaudador de contribuciones D. Juan Antonio Sanz, para el joven D. Fernando Fernández residente en la Vega de Santa María.

1

79

18

La boda se verificará probablemente el 13 del próximo Febrero, en la Iglesia parroquial de la villa de Fontiveros.

Anticipamos á los futuros esposos y familia nuestra más cordial enhorabuena.

**LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS**

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos los médicos de Muñana y San Juan de la Nava, respectivamente, D. Julio Torres y D. Carlos Garcia Serrano.

**EL RELOJ**

Originalísimo cuento fantástico es el que lleva este título, y aparece hermosamente ilustrado á todo color por Varela en la página central de *Blanco y Negro*. El número que dicha ilustrada revista publica esta semana contiene hermosos artículos y poesías de Icaza, López de Saa, Enrique Mesa y Pérez Zúñiga, y bellos dibujos de Arija, Xaudaró, Domingo Muñoz, Alberti, Varela, Carlos Vázquez, Sileno y Regidor.

Tras de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid, nuestro amigo D. Segundo Calvo, secretario que era de los pueblos de Sotálbo y Mironcillo.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Ayer salió para Madrid el diputado á Cortes por Arévalo nuestro distinguido amigo señor Amat.

También ha salido para la Corte, donde pasará una temporada, nuestro estimado amigo don Cayetano Cárdeno.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja, 3,50 pesetas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

Ha sido destinado á la Administración de Correos de esta capital nuestro amigo el joven D. Luis Díaz Bellini, que obtuvo plaza en las oposiciones que se están verificando.

En el *Correo de Andalucía* hemos leído un largo artículo muy encomiástico para el joven Carmelita P. Estanislao, con motivo de haber predicado un novenario en Sevilla.

Copiaríamos con mucho gusto el mencionado artículo de no ser conocidas aquí las dotes de gran orador del mencionado Carmelita, siendo muy justos cuantos elogios hace de él nuestro colega.

Mucho nos congratulamos de los éxitos alcanzados en la cátedra sagrada por el P. Estanislao.

**COMUNICADO**

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi distinguido amigo: Nuevamente molesto á Ud. suplicándole la inserción del adjunto comunicado.

Dándole gracias anticipadas queda de usted

como siempre, afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Félix Bragado.

Avila 16 de Enero de 1904.

He dilatado contestar al comunicado que en contestación á otro mio, aparece en el *DIARIO* de ayer, hasta poder consignar la contestación que D. Nicolás Alvarez daba en el acto conciliatorio celebrado hoy. A continuación copio lo que dicho señor ha expuesto en él: «Que en las palabras que vertió en el meeting que ha dado motivo á este acto, no trató de injuriar, sino que ni aun de herir la susceptibilidad del demandante, reconociendo la altura á que se halla su buen nombre y honradez en todos sentidos». Y para terminar esta cuestión enojosa surgida sin que yo ni remotamente la haya suscitado, termino consignando, que si al Sr. Alvarez no le asustan como él dice en su comunicado los Tribunales de justicia, á mi tampoco las provocaciones de nadie, ni rehuiré jamás el terreno á donde se las lleve.

Félix Bragado.

**BOLETÍN DEL DÍA**

Registro civil.—Día 15.—Nacimientos Julia Ignacia Martínez Rodríguez.

Defunciones. Elias Marul de Juana y Gregoria Sánchez Escribano.

Consumos.—Recaudación del día 15.—1.318'65 pesetas.

Matadero público.—Día 15.—Se sacrificaron seis lanaras y seis cerdos con un peso de 505 kilogramos, devengando un arbitrio de 20'86 pesetas.

**TRIBUNALES**

Juicios orales.

**SEÑALAMIENTO**

Día 18.—Causa procedente del juzgado de Arévalo contra Lino Jiménez, por lesiones. Abogado Sr. López.

Día 19.—De igual procedencia contra Lucio Alonso, por coacción. Abogado Sr. Amat.

**OFICIAL**

GACETA DEL 15.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos promoviendo al empleo de General de división al de Brigada D. Luis Mackenna y Benavides; y á Generales de Brigada, al Coronel de Infantería D. Augusto Linera y Pombó y al Coronel de Ingenieros D. Florencio Caula y Villar.



Madrid 16

**DEL INTERIOR**

**La huelga de los obreros del mar.**  
Ha salido de Vigo para Carril el vapor *Cabo Quejo*, de la Compañía Ibarra.

Lleva su tripulación bastante mermada. La carga se continúa efectuando con obreros no asociados en los buques denominados *Duro, Moratin y Carmen*.

Este desatracó de los muelles y se halla listo para navegar. No lo hace por carecer de marineros.

Las goletas *Daria y Joaquina-Rosa* completaron sus dotaciones.

Todos los armadores, menos la Empresa á que pertenece el *Moratin*, han contestado que se amarren los barcos hasta que cese el conflicto.

**DEL EXTRANJERO**

**Rusia y Japón.—Rumores de Tokio.**  
—Los medidas del Japón.

*Daily Telegraph* publica un telegrama de Tokio diciendo que corren rumores de una modificación ministerial; pero que es improbable se efectúe actualmente.

Del mismo Tokio comunican á otro periódico, á *The Times*, que, á pesar de que continúan las negociaciones, las medidas tomadas por el Japón parecen indicar que no se confía en una solución pacífica.

**Camino de Extremo Oriente.**

Dice un telegrama de Atenas, publicado en *The Standard* que anoche han llegado al Pireo dos contratorpederos rusos, en camino para el Extremo Oriente.

**Movimiento de las tropas chinas.**

Un despacho de Shangai, que hace público en su número de hoy *Daile Mail*, dice que, conforme á un plan definido, varios millares de hombres de todas las armas de las tropas chinas se dirigen gradualmente á Chan-hai-Kuan y Leunord.

**Palabras del Príncipe Luis Napoleón.**

Según *Le Matin*, el Príncipe Luis Napoleón declaró que estaba esperando ser llamado á Rusia de un instante á otro. «Por allá—dijo—aguardamos todos que la guerra estalle, y en caso de movilización, mi regimiento será uno de los primeros en marchar.

»El ejército ruso entero está dispuesto, y aunque no desea el conflicto, lo juzga inevitable.

»Si las hostilidades no han estallado todavía—añadió—, débese solamente al Czar.»

**Ultimas noticias.**

El *Daily Mail* publica las siguientes noticias: «El crucero *Pascal* desembarcó cien soldados de Infantería de Marina, con dos cañones, para la defensa de la Legación de Francia.

»La ciudad toma el aspecto de un campamento.

«El ministro de Francia intentó vanamente persuadir al Emperador de que se estableciera en la Legación de Francia.»

A su vez, *The Standard* publica estas otras noticias, fechadas en Tient-Tsin.

«Los rusos aumentan el efectivo de sus tropas en Mantur y Chimin-Tun, y están dispuestos á apoderarse del ferrocarril, en caso de que se rompan las hostilidades.

»Hay la creencia de que el Japón no aguarda más que la llegada de cruceros para comenzar las hostilidades.

Corresponsal.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 16 de Enero de 1904

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 45'50 á 46'50 reales fanega.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 36 á 38.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16'50.
- Idem de 1.ª P. á 16.
- Idem de 2.ª P. á 14'50.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba según clase.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Barcelona 15.

Debido al retraimiento de los compradores se ha debilitado algo la tendencia en los precios.

Vendióse trigo de Arévalo y de Peñafiel clase superior á 48 reales.

Valladolid,

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se pagaron á 47'75 reales.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 48 reales.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS  
MANUEL CASTANERA ESTEBAN**

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas.

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse á sus representantes, Sres. *Coca y Jiménez*. Caballeros, 12, Avila.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 45 á 45 1/2 reales las 94 libras.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santoral.

Lunes 18.—San Pedro.

Martes 19.—San Canuto.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta el segundo día del triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la O en San Antonio.

Martes.—En las mismas iglesias que ayer iguales cultos.

En San Pedro al anochecer la Duodena á San José.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

35 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

CALLE DE TOMÁS PÉREZ, NÚM. 14, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 118

**FARMACIA GUERRAS**

SUCESOR DE SALCEDO

SAN SEGUNDO 11

Se ha recibido un surtido completo de las últimas especialidades médico-farmacéuticas de España y el extranjero.

Esta casa sirve con gran economía en los precios, todas las recetas, garantizando la pureza y dosificación de las mismas.

Se dan cupones.



ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite hígado bacalao, glicerosulfatos é hígofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

**Sabañones**

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

AVILA. Tipografía de Suñeras de A. Jiménez.

3

7

2

13

1

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO  
**CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000**  
 PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS  
**DIRECCION GENERAL. PRINCESA, 52, BARCELONA**  
 Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas. DEPÓSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8. Dr. La Puente Aleazar, 6 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.

**LA MAQUINARIA MODERNA**  
 Director: **Laureano Navas**  
 Fuencarral, 141, Madrid.

**MÁQUINAS DE VAPOR**  
 Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

**CALDERAS DE VAPOR**  
 DE TODOS TIPOS

**UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA**  
**RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª**

MOLINOS HARINEROS,  
 Prensas, Basculas, Bombas, Tuberias,  
 Poleas diferenciales,  
 CABRESTATANTES, ASBESTOS,  
 GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

**INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA**  
 REPRESENTANTE EN AVILA  
**Pablo Hernández de la Torre.**

247 PREMIOS  
 24.000 PREMIOS DE PAPEL VENDIDO

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
 1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
 Publicidad de todas clases  
 Precios económicos



**PEDRO DOMECCO**  
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
 JEREZ DE LA FRONTERA  
**CASA FUNDADA EN 1730**  
 autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo  
**COGNAC, FINE CHAMPAGNE**  
 MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA  
 PEDID ESPECIALMENTE  
**Cognac de "Pedro Domecco",**  
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas una dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

**MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS**

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para toda su compra en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (o sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

**Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a una precio muy reducido en competencia con los grabados.

**Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
 Calle del Duque de la Victoria, núm. 18  
**VALLADOLID**

**OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES**  
 CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 129 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

**CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES**

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma o sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo o autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

**El cuadro sinóptico** tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen debido a lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza a esta Administración.